



Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021. **Boletín Núm. 18/CC /2021.**

Comunicado respecto a la titulación en la UACM

En la más reciente comparecencia de la Dra. Tania Rodríguez Mora, Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), ante congresistas capitalinos, algunos diputados y diputadas se refirieron al tema de la titulación de nuestros estudiantes. Ciertos cuestionamientos se centraron en señalar los supuestos escasos titulados y egresados de nuestra universidad, así como la baja eficiencia terminal.

Respecto de la cantidad de titulados y egresados es necesario puntualizar que, tan solo en las licenciaturas, más de 7,300 de nuestros estudiantes han logrado cubrir el 100% de los créditos de su plan de estudios, y que más de 2,300 han logrado titularse. Además, el crecimiento de la titulación ha sido permanente en la historia de nuestra universidad: en el año 2007 se titularon los primeros 3 estudiantes, mientras que en el año en curso se graduarán más de 300.

En lo referente a la llamada 'eficiencia terminal' cabe mencionar que el tiempo transcurrido para que un estudiante obtenga su título es un factor que debe considerarse en el análisis de las instituciones educativas. Sin embargo, en ningún sentido debería ser el factor determinante para evaluar la calidad de las universidades. Las evaluaciones centradas en la eficiencia terminal omiten las diferencias respecto del origen socioeconómico, cultural y geoespacial de los estudiantes, elementos que son fundamentales en el desarrollo y velocidad de su trayectoria académica. Evaluaciones de este tipo terminan por premiar a los más aventajados y se convierten en mecanismos de exclusión y segregación de quienes por su condición están en posición desfavorable.

En la UACM, la calidad de nuestros estudiantes no se mide por el tiempo que tardan en alcanzar el grado académico, sino por la solidez de su formación científica, su capacidad crítica y su profundo compromiso social. Como se menciona en la Exposición de Motivos de nuestra Ley de Autonomía, "El empeño de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México deberá ser que todos los estudiantes que a ella ingresen concluyan con éxito sus estudios" (*Ley de la UACM*, 2005, p. 13-14). Esto significa que el factor tiempo es importante para la UACM, pero no por las razones que suelen suponerse con la eficiencia terminal, sino porque implica labores institucionales de acompañamiento a los estudiantes por parte de las academias, órganos de gobierno y áreas administrativas implicadas. Tales labores de acompañamiento deben contribuir a que los estudiantes concluyan con éxito sus estudios, sin restringir el tiempo de su trayectoria académica.

Con el objetivo de hacer del acompañamiento de los estudiantes que están en proceso de titulación un tema prioritario de nuestra universidad, desde el inició del semestre en curso se desarrolla el Programa Institucional de Titulación. Su elaboración ha significado un esfuerzo considerable de diferentes áreas,





administrativas y académicas, que ha posibilitado construir una estadística sólida sobre la titulación y el egreso de nuestros estudiantes. A partir de esa estadística se ha logrado hacer un diagnóstico sobre los retos y oportunidades que las academias, áreas administrativas y órganos de gobierno tienen para impulsar la titulación.

Un asunto clave a este respecto es el de fortalecer la diversidad de opciones de titulación, pues aunque están aprobadas en nuestro Reglamento de Titulación, el 94% de los titulados lo han hecho por medio de la opción de tesis/trabajo recepcional. Con base en este diagnóstico se desarrollan las líneas de acción del Programa Institucional de Titulación centradas en acompañar a los estudiantes en su objetivo de culminar con éxito sus estudios y en fomentar la titulación sin coartar el derecho a la educación de nuestros estudiantes.

000